

Dirigido a: • Dirección de Educación Inicial • Dirección de Educación Primaria • Dirección de Educación Secundaria • Coordinación de Educación Técnica y Trabajo • Dirección de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos • Dirección de Educación Especial	Producido por: Subsecretaría de Educación Lic. Prof. Claudia Ferrari
OBJETO: Informar pautas y procedimiento de devolución del jurado sobre primer examen Concurso de Jerarquía Directiva. Subsecretaría de Educación informa, a docentes que rindieron primera instancia del Concurso a la Jerarquía Directiva y que no lograron el puntaje mínimo requerido para avanzar a la próxima etapa, pautas y procedimiento en la instancia de devolución del examen por parte del correspondiente jurado. Se solicita tener en cuenta lo siguiente: • Solicitar turno al jurado del nivel y modalidad según lo establecido en el Memo 106-SSE-2025. • El/la concursante debe presentarse, el día del turno asignado, con DNI físico o digital para acreditar identidad. • La devolución se realizará en forma individual y personal, por lo que el jurado sólo recibirá al concursante. • No se permite el uso de dispositivos móviles (celular, grabadora, etc.) durante la devolución por parte del jurado, ya que no se autoriza la grabación de la conversación durante la misma, ni la toma de imágenes del examen o del jurado. Por ello, los dispositivos quedarán a resguardo en un lugar destinado a tal fin. • Se recomienda puntualidad. La asistencia a la instancia de devolución no cuenta con liberación de funciones por lo tanto no se emitirá certificado de asistencia. En caso de no poder asistir el Jurado reprogramará el día, mediante la dirección de correo electrónico correspondiente. Quienes no puedan asistir el día asignado en las regiones Sur, Valle de Uco o Este, deberán solicitar reprogramación para concurrir a la sede del Gran Mendoza. • La decisión del jurado es inapelable, Decreto N°313/85, artículos 157 y 251 y,c Res. N°6703/24, Anexo IV, punto 24. Cordialmente	



Gobierno de la Provincia de Mendoza
República Argentina

Memorándum

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Mendoza,

Referencia: Memo Procedimiento devolución Jurado Concurso Directivo

A: Marcelo Roberto Garcia Manzano (DEI#DGE), Laura Tello (DEPRIM#DGE), María de los Ángeles Zavaroni (DEE#DGE), Emilio Gabriel Moreno (DES#DGE), MARIA LAURA QUIROGA (DETYT#DGE), Erico Ramiro Arias (DEPJA#DGE), Monica Perez (DPID#DGE),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.

Saludo a Ud. muy atentamente

Originales y copias serán firmadas por quien produce el memorándum.